

EVALUACIÓN LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2019

PATRIMONIO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374

OBJETO:

CONTRATAR LA GERENCIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS CRISTALES LA YE Y CAYUMBITA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES – SANTANDER.

Octubre de 2019

TABLA DE CONTENIDO

1	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	3
1.1	NOMBRE DEL PROPONENTE: HIPSITEC COLOMBIA S.A.S	3
1.1.1	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO</i>	3
	Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE – SUBSANAR.	4
1.1.2	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO</i>	4
	Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR.	5
1.1.3	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.....</i>	5
	Resultado evaluación técnica: CUMPLE.	7
1.2	NOMBRE DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL GERENCIA CRISTAL	7
1.2.1	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO</i>	7
	Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR.	8
1.2.2	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO</i>	8
	Resultado evaluación financiera: CUMPLE.	11
1.2.3	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.....</i>	11
	Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE – SUBSANAR.	13
1.3	NOMBRE DEL PROPONENTE: PROYECTISTAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL PCA S.A.S. 13	
1.3.1	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO</i>	13
	Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE - SUBSANAR.	14
1.3.2	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO</i>	14
	Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE - SUBSANAR.	15
1.3.3	<i>EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO.....</i>	15
	Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE – SUBSANAR.	17
	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	18

1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2019

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2019, cuyo objeto es: “**CONTRATAR LA GERENCIA DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS CRISTALES LA YE Y CAYUMBITA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES - SANTANDER”**”, se recibieron tres (3) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

1.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: HIPSITEC COLOMBIA S.A.S

1.1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	1-3	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	4-6	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
4	Registro Único Tributario - RUT	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>	7	<u>El RUT allegado no se encuentra firmado.</u>
5	Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	8-14	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	15-16	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	18-19	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	22	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	24	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	25	N/A
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	26	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	23	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA

DOCUMENTOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	33-34	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	27-32	N/A

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR.**

1.1.2 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Documentos solicitados

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
HIPSITEC COLOMBIA SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	36-39	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	40-53	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<u>NO CUMPLE</u> <u>SUBSANAR</u>	---	<u>No se allega certificación de los estados financieros debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Ni se presenta dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por revisor fiscal</u>
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	54-65	Se presenta la información del Revisor Fiscal Lenis Palomino Serrano, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 16 de julio de 2019, copia de la tarjeta profesional número 166485-T. Por otra parte, se presenta información del Contador Público Yules Ortiz Alvarez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de mayo de 2019, copia de la

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				tarjeta profesional con número 58918-T.

Fuente: Fiduprevisora

Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	1,66375	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	60,7%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	2,52	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	56%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	22%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR.**

1.1.3 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

Experiencia mínima requerida

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, la evaluación efectuada presenta los siguientes resultados:

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 contratos	El proponente presenta un contrato con el cual pretende atender los requisitos técnicos de los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: "GERENCIA Y/O CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORÍA Y/O CONSTRUCTOR/EJECUTOR DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"	El contrato aportado cumple con los requisitos habilitantes de carácter técnico de los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	El contrato aportado supera en SMMLV el valor del presupuesto estimado de la licitación privada abierta.	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados (fecha de inicio) en los últimos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	El contrato aportado se encuentra dentro del tiempo establecido en los términos de referencia.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE.**

1.2 NOMBRE DEL PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL GERENCIA CRISTAL

INTEGRANTES:

I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA. 70%

OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S. 10%

CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S. 20%

1.2.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	2-4	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	9-28	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	CUMPLE	31-34	N/A
4	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	36-38	N/A
5	Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	40-427	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	429-431	N/A

DOCUMENTOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
7	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE - SUBSANAR	610	No se allega el soporte de pago de la garantía.
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	433-435	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	437-444	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	455-459	N/A
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	461-465	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	446-453	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	472-480	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	467-470	N/A

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE - SUBSANAR.**

1.2.2 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Documentos solicitados

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ICI LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	498-499	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	500-507	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	508- (510-1)	Se allega certificación a los estados financieros debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Sin embargo. Se presenta dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por revisor fiscal

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	509- (510-4)	Se presenta la información del Revisor Fiscal Rina Margarita García Contreras, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 28 de septiembre de 2019, copia de la tarjeta profesional número 97441-T. Por otra parte, se presenta información de la Contadora Pública Gloris Dalime Hernández Bohórquez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 17 de julio de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 207719-T.

Fuente: Fiduprevisora

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	512-515	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	516-531	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	533-535	Se allega certificación a los estados financieros debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Sin embargo. Se presenta dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por revisor fiscal
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	536-539	Se presenta la información del Revisor Fiscal Julio Cesar Gachancipa, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de septiembre de 2019, copia de la tarjeta profesional número 83909-T. Por otra parte, se presenta información de la Contadora Pública Mariam Alejandra Contreras Martínez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
				septiembre de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 190250-T.

Fuente: Fiduprevisora

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS SAS	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	CUMPLE	541-544	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	545-563	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	564-571	Se allega certificación a los estados financieros debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Sin embargo. Se presenta dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por revisor fiscal
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	572-576	Se presenta la información del Revisor Fiscal Rigoberto Ruiz Diaz, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 23 de julio de 2019, copia de la tarjeta profesional número 95413-T. Por otra parte, se presenta información de la Contadora Pública Yolanda Infante Ibañez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de septiembre de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 106291-T.

Fuente: Fiduprevisora

Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	8,54601	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	29,5%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	313113471,60	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	25%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	36%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE.****1.2.3 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

Experiencia mínima requerida

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, la evaluación efectuada presenta los siguientes resultados:

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 contratos	El proponente presenta un contrato con el cual pretende atender los requisitos técnicos de los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: "GERENCIA Y/O CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORÍA Y/O CONSTRUCTOR/EJECUTOR DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"	<u>Se le solicita al proponente que allegue un documento debidamente suscrito en el cual se verifique el alcance del contrato celebrado y las cantidades de obra ejecutadas.</u>	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	El contrato aportado supera en SMMLV el valor del presupuesto estimado de la licitación privada abierta.	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados (fecha de inicio) en los últimos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	El contrato aportado se encuentra dentro del tiempo establecido en los términos de referencia.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE – SUBSANAR.**

1.3 NOMBRE DEL PROPONENTE: PROYECTISTAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL PCA S.A.S.

1.3.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

DOCUMENTOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	2-4	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	14-18	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
4	Registro Único Tributario - RUT	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>	20-23	<u>El RUT allegado no se encuentra firmado.</u>
5	Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	25-108	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	110	N/A

DOCUMENTOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	112-117	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	119	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	122	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	124	N/A
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	125	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	121, 123	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	127-128	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	6-12	N/A

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE - SUBSANAR.**

1.3.2 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Documentos solicitados

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
PROYECTISTAS DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018	NO CUMPLE SUBSANAR	130-134	<u>Acalorar la fecha de los Estados Financieros y el Estado de Resultados, toda vez que los términos de referencia solicita a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.</u>
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	135-139	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	140-142	Se allega certificación a los estados financieros debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Sin embargo. Se presenta dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por revisor fiscal
	CERTIFICADOS VIGENTES DE LA	NO CUMPLE SUBSANAR	144-146	<u>No se presenta la información del Revisor Fiscal Adriana Patricia</u>

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.			<u>Valderrama, ni certificación de la junta Central de Contadores, ni copia de la tarjeta profesional. Por otra parte, se presenta información del Contador Público Abel Adán Medrano Romero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de septiembre de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 74464-T.</u>

Fuente: Fiduprevisora

Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	39,27783	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	0,5%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,00	indeterminado	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	14%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	14%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR.**

1.3.3 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

Experiencia mínima requerida

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, la evaluación efectuada presenta los siguientes resultados:

Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

Descripción	Observaciones	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo 3 contratos	El proponente presenta tres (3) contratos con los cuales pretende dar cumplimiento a los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán tener por objeto o contengan dentro de su alcance: "GERENCIA Y/O CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORÍA Y/O CONSTRUCTOR/EJECUTOR DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"	<u>El proponente deberá subsanar lo siguiente:</u> <u>Para el contrato de obra pública No 001 – AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P - se le solicita al proponente que allegue el acta definitiva de cantidades de obra pública ejecutada debidamente suscrita.</u> <u>Para el contrato de consultoría 057 – 2013 – EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA – se le solicita al contratista se allegue un documento suscrito por las partes el cual describa el alcance definitivo de la consultoría en cuanto al diseño realizado.</u>	<u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u>
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Los contratos aportados superan el valor en SMMLV del presupuesto estimado.	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados (fecha de inicio) en los últimos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos aportados se encuentran dentro del tiempo estimado por los términos de referencia.	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE – SUBSANAR.**

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DE PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
HIPSITEC COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR
UNIÓN TEMPORAL GERENCIA CRISTAL	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR
PROYECTISTAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL PCA S.A.S.	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes pueden proceder a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro de lo establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por los oferentes.

El presente informe se publica a los tres (03) días del mes de octubre de 2019.



MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.



YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.